



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental

**Acta número:** 12.

**Fecha:** 11 de mayo de 2023

**Lugar:** Sala de Usos Múltiples Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil.

**Presidente de la Comisión:** Diputado José de Jesús Hernández Díaz.

**Secretaria de la Comisión:** Diputada Shirley Herrera Dagdug.

**Inicio de la sesión:** 14:02 horas.

**Clausura de la sesión:** 14:12 horas.

**Asistencia:** 3 diputados.

**Cita para próxima sesión:** No hubo.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 14 horas con 02 minutos, del día 11 de mayo de 2023, se dio inicio a la sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil, de este Recinto Legislativo del Estado.

**Punto Número.- Lista de asistencia y declaración de quórum.** El Diputado José de Jesús Hernández Díaz, expresó -Para dar inicio los trabajos de esta Sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. Así mismo solicito a la Diputada Norma Araceli Aranguren, que funja como Diputada Secretaria y proceda a pasar lista de asistencia-. La Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, por instrucción del Diputado Presidente, procedió a realizar el pase de asistencia, registrando que a la sesión asistieron las Diputadas y Diputados que a continuación se enlistan: Diputado José de Jesús Hernández Díaz (Presidente), Diputada Rita del Carmen Gálvez Bonora (Integrante) y Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique (Integrante). Enseguida, la Diputada Secretaria informó al Diputado Presidente, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con 3 asistencias y 2 inasistencia. Inmediatamente el Diputado José de Jesús Hernández Díaz solicito se justificara la inasistencia de la Diputada Shirley Herrera Dagdug.



**Punto Número 2.- Instalación de la sesión.** A continuación, y toda vez que existía quórum, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: "Siendo las 14 horas con 02 minutos del día 11 de mayo de 2023, declaro abiertos los trabajos de esta **Undécima Sesión Ordinaria** de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco. Así mismo, destaco en la presente sesión la presencia de la Diputada Isabel Yazmin Orueta Hernández, presidenta de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental".

**Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.** El Diputado presidente manifestó "Con fundamento en el artículo 70 fracción II y 71 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicito a la Diputada Secretaria, de lectura al orden día". Seguidamente la Diputada secretaria, "En cumplimiento a lo solicitado procedo a dar lectura al orden día propuesto para el desarrollo de esta sesión", la cual responde al siguiente orden:

**ORDEN DEL DÍA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 11 DE MAYO DEL AÑO 2023.**

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la Undécima Sesión Ordinaria.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Décima Sesión correspondiente al día 28 de febrero del año 2023.
- V. Comunicados y Correspondencia Recibida.



- VI. Lectura y aprobación en su caso del Dictamen por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Tabasco.
- VII. Lectura y aprobación en su caso del Dictamen correspondiente a la Medalla al Mérito por la Defensa del Medio Ambiente 2023.
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. La Diputada Secretaria en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado con **3** votos a favor, **0** votos en contra y **0** abstenciones.

**Punto Número 4.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria del 28 de febrero de 2023.** El Diputado presidente José de Jesús Hernández Díaz, hizo uso de la voz: "Para dar continuidad, de acuerdo al orden del día aprobado, el siguiente trabajo de esta comisión, consistente en la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, DE LA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**, la cual fue levantada con fecha 28 de febrero del año 2023. Por lo que solicito a la Diputada secretaria someta a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, primeramente, la dispensa de la lectura y posteriormente la aprobación del acta de la sesión ordinaria efectuada el día 28 de febrero del 2023".

La Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, quien fungió como secretaria de la Comisión, hizo uso de la palabra "En votación ordinaria se someta a consideración de las Diputadas y



Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria del 28 de febrero de 2023, de esta Comisión, para lo cual, toda vez, que 24 horas antes de la presente sesión se le ha corrido traslado a cada uno de los Diputados y Diputadas integrantes de esta Comisión, del documento antes referido, someto a efectuar la votación por la que se tenga por aprobada la dispensa de la lectura del acta de la Décima Sesión Ordinaria de fecha 28 de febrero de 2023, de esta Comisión.

Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano”.

La Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, quien fungió como secretaria de la Comisión, manifestó: “La dispensa de la lectura del acta de fecha 28 de febrero de 2023, ha sido aprobada con **3** votos a favor **0** en contra y **0** abstenciones”.

La Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, quien fungió como Secretaria de la Comisión, continuo con el uso de la voz “En votación ordinaria se somete a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria el acta de la sesión ordinaria del 28 de febrero de 2023, de esta Comisión.

Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano”.

La Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, quien fungió como Secretaria de la Comisión, manifestó: “El acta de la Décima Sesión Ordinaria fecha 28 de febrero de 2023, de esta Comisión, ha sido aprobada con **3** votos a favor, **0** votos en contra y **0** abstenciones”

Posteriormente el Diputado Presidente agradecido el apoyo y entusiasmo de la Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique por su destacada participación como Secretaria de la Comisión en la presente Sesión.



**Punto Número 5.- Comunicados y Correspondencia recibida.** Seguidamente, el Diputado Presidente José de Jesús Hernández Díaz, hizo uso de la voz “De acuerdo a los trabajos del orden del día, procederemos a hacer del conocimiento de los integrantes de esta Comisión de los comunicados y correspondencia recibida, en caso de haberla, por lo que procedo a solicitar a la Diputada secretaria la información acerca de los mismos. En caso de no haber recibido comunicados y correspondencia, solicito a la Diputada secretaria informe a los integrantes de esta Comisión lo conducente”.

La Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, hizo uso de la voz, manifestando lo siguiente: “Informo a los integrantes que si se cuenta con comunicados y correspondencia recibida. Los comunicados y la correspondencia recibida es la siguiente:

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar diversas disposiciones a la Ley de Protección Ambiental, y la Ley de Movilidad, ambas del Estado de Tabasco, en materia de implementación del programa hoy no circula; presentada por el Diputado Fabian Granier Calles, de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, en sesión ordinaria del día 26 de abril del presente año.
- Oficio No. HCE/SAP/0338/2023, por el cual se realiza la entrega del listado y los cinco expedientes de las personas que fueron inscritas para recibir la Medalla al Mérito por la Defensa al Medio Ambiente.
- Oficio No. HCE/SAP/0340/2023, por el cual se realiza la entrega en medios magnéticos de los cinco expedientes de las personas que fueron inscritas para recibir la Medalla al Mérito por la Defensa al Medio Ambiente.
- Oficio No. HCE/SAP/0282/2023, por el cual se hace la cordial invitación para difundir la convocatoria del “Premio Estatal de Ecología José Narciso Rovirosa 2023”, signado por el Secretario de Asuntos Parlamentarios, a solicitud del Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático”.



**Punto Número 6.- Lectura y aprobación en su caso del Dictamen por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Tabasco.** El Diputado presidente manifestó: "El siguiente punto del orden del día es el de la lectura y aprobación en su caso del Dictamen por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Tabasco."

Por lo que solicito la Diputada Secretaria, someta a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la dispensa de la lectura del documento antes referido.

La Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, quien fungió como secretaria de la Comisión, manifestó: "En votación ordinaria se somete a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la dispensa de la lectura del Dictamen por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Tabasco."

Quienes estén de acuerdo, por favor de manifestarlo levantando la mano.

La dispensa de la lectura del Dictamen con proyecto de Dictamen por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Tabasco, ha sido aprobado con **3** votos a favor, **0** votos en contra y **0** abstenciones".

El Diputado José de Jesús Hernández Díaz, Presidente de la Comisión, manifestó: "Aprobada la dispensa a la lectura del Dictamen, procederemos a la discusión del mismo, primero en lo general y posteriormente en lo particular, por lo que solicito a las Diputadas y Diputados que deseen intervenir en su discusión, se anoten ante la Diputada Secretaria, señalando si es a favor o en contra"



La Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, quien fungió como secretaria de la Comisión, hizo uso de la voz: "No se han registrado oradores para la discusión del Dictamen, Diputado Presidente".

El Presidente de la Comisión volvió a hacer uso de la voz, para mencionar: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 109, párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso, al no haberse inscrito a favor o en contra ningún Diputado o Diputada para la discusión del Dictamen, seguidamente procederemos a su votación, por lo que solicito a la Diputada Secretaria, que en votación nominal lo someta a consideración de este Órgano Colegiado".

Por lo que la Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, quien fungió como secretaria de la Comisión, nuevamente hizo uso de la voz: "En votación nominal, se somete a consideración de esta Comisión, el Dictamen con proyecto de Decreto al que nos hemos venido refiriendo, por lo que iniciaremos la votación con la siguiente lista:

Diputado José de Jesús Hernández Díaz -A favor-

Diputada Shirley Herrera Dagdug - Inasistencia-

Diputado Jesús Antonio Ochoa Hernández -Inasistencia-

Diputada Rita del Carmen Gálvez Bonora -A favor-

Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique -A favor-

Informo a la Presidencia, que ha sido aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto con **3** votos a favor, **0** votos en contra, y **0** abstenciones".

El Dictamen con proyecto de Dictamen con proyecto de Dictamen por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Tabasco, ha sido aprobado con **3** votos a favor, **0** votos en contra y **0** abstenciones".



**Punto Número 7.- Asuntos generales.** Seguidamente el Diputado presidente José de Jesús Hernández Díaz, señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a los presentes que quienes desearan intervenir se anotaran con la Diputada Secretaria.

La Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, quien fungió como Secretaria de la Comisión, informo a la presidencia que no se había anotado nadie para hacer uso de la voz, por lo cual el Diputado Presidente José de Jesús Hernández Díaz, declaro agotado este punto del orden día.

**Punto Número 8.- Clausura de la sesión.** Agotados los puntos del orden del día, el Diputado presidente declaró clausurados los trabajos de la **Undécima Sesión Ordinaria** de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre de Tabasco, siendo las **14** horas con **12** minutos del día 11 de mayo del año 2023.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que previa aprobación fue firmada por quienes en ella intervinieron, constando la presente de **9** fojas útiles.



Poder Legislativo del  
Estado Libre y  
Soberano de Tabasco

**COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS  
HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN  
AMBIENTAL**

**LXIV  
Legislatura**

**LA COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN  
AMBIENTAL**



**PRESIDENTE  
DIP. JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ DÍAZ**



  
**SECRETARIA  
DIP. SHIRLEY HERRERA  
DAGDUG**



**VOCAL  
DIP. JESÚS ANTONIO  
OCHOA HERNÁNDEZ**



  
**INTEGRANTE  
DIP. RITA DEL CARMEN  
GÁLVEZ BONORA**



  
**INTEGRANTE  
DIP. NORMA ARACELI  
ARANGUREN ROSIQU**

Hoja protocolaria de firma, del acta de la sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, celebrada el día 06 de junio del año 2023.